EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.355 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 9 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

¿Por qué Lerroux es de la derecha?

La gran sorpresa del novísimo régimen es la posición insospechada de don Alejandro Lerroux. El antiguo líder de la revolución, cabeza visible de todos los republicanos de las hispanias es ahora definido por las izquierdas como el más pío personaje de la Cámara, muy superior en su devoción y moderantismo, a Pildain o Roig. En la famosa sesión de la "guillotina" sus amigos políticos votaron resueltamente por las derechas, arriesgando la furiosa tormenta que lanzaba sus centellas sobre la minoría radical.

En efecto: Lerroux es hoy la derecha extrema del régimen republicano. No hay más allá. Los que traspasan la frontera alejandrina, caen de bruces en Fontainebleau. todo esto ¿por qué?

Lerroux ha podido repetir una célebre frase del maurismo militante: "nosotros somos nosotros". Esto es, don Alejandro es don Alejandro, no un inocente boquerón o una atontada sardina que se deja comer por los monstruos voraces del mar. Si Lerroux es de izquierdas, siempre tendrá quien le lleve con mucha ventaja la delantera. A los radicales socialistas no les supera nadie. Si se pide expropiación, ellos la piden sin indemnización; si divorcio, proponen se deroguen todas las formalidades; si separación de la Iglesia, lo conveniente es decapitar a unos cuantos obispos. Ante este dilema, Lerroux no tendría otra opción que proclamar el incendio como solución final de todos los problemas; o situarse del lado de los bomberos; los que enchufan la manga para apagar la hoguera. Y sin duda a Lerroux le agrada más el reluciente casco y la cuerda que ciñe el cuerpo, que la camisa rota y sucia, el pecho bravo y el brazo temerario de los incendiarios.

La política es la política. Lerroux se ha pasado todos sus años mozos y sus días viriles luchando por la República. ¿Es posible que ahora se anule su personalidad? Si don Alejandro se inclinara a la izquierda evidentemente así ocurriría. En este campo hay corredores más veloces; el campeón hasta ahora es la escuela de Durruti. Y de los radicales a los anarquistas hay mucha más distancia que del ministerio de la Guerra a Budapest.

He aquí por qué el señor Lerroux es de las derechas. Ahí no le lleva nadie la delantera. La derecha republicana, progresistas, son asteroides atraídos por todas las masas planetarias. Por eso los que están fuera del lerrouxismo están, en realidad, fuera de la órbita republicana. Son la metafísica de las derechas, o el Olimpo si así lo prefieren.

Alvarez de León.

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados. — Mayor, 25

El camarote del ex rey

La Coruña.—Procedente de Londres, fondeó en este puerto el trasatlántico inglés "Viceroy of India", a bordo del cual van 620 turistas ingleses, que desembarcaron, trasladándose a Santiago, El Ferrol y otras ciudades.

Mientras los turistas recorrían las afueras, mucho público subió al buque, visitando los camarotes que ocupó el duque de Toledo hace unos días.

La oficialidad atendió a las gentes, contando la vida que hacía a bordo el ex-Rey, el cual no hablaba nunca de los problemas españoles, y cuando se recibía alguna noticia de los sucesos de España reflejaba en su rostro curiosidad o extrañeza, según los casos. Infinidad de periodistas subieron a bordo del buque, pues había circulado la noticia de que en él viajaban Gandhi y su séquito, noticia que no pudieron confirmar.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

El Estatuto de Cataluña y sus relaciones con la Hacienda pública

El ministerio de Hacienda ha remitido a las Cortes Constituyentes diversos apuntes y datos que pueden servir de base para estudiar el proyecto de Estatuto de Cataluña en sus relaciones con la Hacienda pública. Esos datos, preparados por el ministerio sin otro alcance que el de una mera exposición de antecedentes relativos a las varias cuestiones que se plantean, refiérense a los cinco últimos ejercicios de doce meses, excluyendo el ejercicio semestral de 1926, porque las comparaciones y deducciones que se hicieran tomándolo en consideración habrían de conducir fácilmente a error.

Para juzgar de la transcendencia que en orden a esas cuestiones pudiera tener la aprobación del proyecto de Estatuto, ha de considerarse que los servicios que habrían de quedar atribuídos en Cataluña al Gobierno de la República tienen un carácter indivisible, que les hace rebeldes a cálculos relativos a su coste basados en factores territoriales, y que los datos referentes a ingresos y pagos en aquel territorio tienen valor meramente indiciario, ya que unos son independientes de los factores territoriales y otros están sujetos a régimen de centralización.

En uno de los estados remitidos a las Cortes se presenta el resumen de la recaudación obtenida por las diferentes secciones del presupuesto de ingresos en las cuatro provincias catalanas. Arroja un promedio de 482.289.392 pts. anuales, siendo la cifra alcanzada en 1930 de 504.595.369'31. Es de advertir que de tales sumas algo más de 270 millones de pesetas corresponden a contribuciones indirectas, y de éstas, la mayor parte al impuesto de Aduanas.

Los pagos efectuados en Cataluña en el quinquenio tomado como base dan un promedio anual de 179.358.275'50 pesetas; y los efectuados en la Intervención central de Hacienda correspondientes a obligaciones y recursos que no están afectos a provincia determinada, se elevan a mil ochocientos setenta millones 33.988. Los ingresos hechos en la Central con el propio carácter suman 1.295 millones 179.399'14 pesetas anuales.

Otro estado presenta la recaudación obtenida por los conceptos que, según el proyecto de Estatuto, han de ser cedidos a la Generalidad catalana con un promedio anual de 122.312.024, suma que debe incrementarse en la cifra representada por la parte del impuesto de Utilidades a ceder a Cataluña y calculada en setenta y un millones 876.350'89 pesetas.

Se cifran los conceptos tributarios que, conforme al Estatuto, no se cobrarían en Cataluña, y los recursos presupuestos que percibiría el Gobierno de la República, en cuanto éstos son susceptibles de evaluación.

Al resumir los gastos de soberanía según el proyecto de Estatuto, resulta un promedio total de 2.939.693'16 pesetas, más 177 millones 911.062'64 por obligaciones del mismo carácter, satisfechas con imputación a presupuestos extraordinarios, o sean en junto pesetas 3.117.814.755'57.

Por último, los ingresos que el Gobierno podría destinar a atender los gastos de soberanía importarían 2.076.504.205'86 pesetas.

Resulta, por tanto, que la comparación de los gastos de la soberanía con los ingresos que a tal fin puedan destinarse, según el proyecto de Estatuto de Cataluña, arroja un déficit de 1.041.310.459'33 pesetas, si al evaluar aquéllos se ha interpretado exactamente el proyecto.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

La nueva Constitución española

El peligro comunista y la República democrática

Toda mi vida luché por un ideal, que hoy veo realizado: una España libre y democrática, que ahora avanza a lo largo del camino del progreso y de la libertad.

Las Cortes constituyentes iniciaron su labor hace unas semanas. La fecha de su apertura será importantísima para la Historia de España por dos razones: primera porque la composición de las Cortes constituyentes ha demostrado de la manera más decisiva posible que la Monarquía no está arraigada en el suelo español. Hemos hecho unas elecciones completamente sinceras, en la que todo el mundo votó según sus convicciones políticas y solo un monárquico, el conde de Romanones, consiguió sentarse entre los cientos de diputados republicanos. Los monárquicos dicen que la abdicación del Alfonso XIII fué nula, por la razón de que el rey abandonó el país después de ver únicamente el resultado de las elecciones municipales, lo cual no expresaba el deseo del pueblo español. Ahora este argumento de nuestros adversarios se ha anulado por sí mismo, ya que la causa monárquica, ha sido derrotada en unas elecciones generales en las que intervino todo el pueblo. El primer hecho importante. es, pues, que la nueva España ha demostrado su fidelidad al ideal republicano.

El segundo hecho es igualmente importante. No solo en el extranjero sino también en España, se creía que a la mayor parte de nuestro pueblo no le interesaba la política. Esta supuesta apatía era generalmente considerada como el origen y causa de todos nuestros males políticos. Ahora se ha visto que la indiferencia de los españoles respecto a sus asuntos políticos y al porvenir es solo un mito. El número de abstenciones fué muy pequeño y el 90 por 100 de los ciudadanos que ejercieron sus derechos cívicos votó por la República.

Las Cortes Constituyentes están funcionando solamente hace unas semanas y es muy difícil pronosticar su futura orientación. La cuestión que produce mayor ansiedad es si la orientación política de la Asamblea Legislativa, se inclinará hacia la izquierda. Acaso sí. Tal vez no. Dependerá de la formación y de la táctica de los diferentes partidos. De todos modos si me refiero a la posibilidad de una orientación izquierdista lo hago solo mirando aquellos partidos de la izquierda cuyos programas no están, ni estarán, en contradicción con la futura Constitución. Nuestra vida política debe moverse y se moverá a lo largo de las líneas marcadas por esta nueva constitución de la república.

No existe el peligro comunista en España, cierto que la agitación extremista es violenta, como sucede siempre en todo país en transformación, pero realmente no hay razón para alarmarse. El número de comunistas y anarquistas es aún menor que el de los monárquicos, y la prueba está en que no consiguieron ningún puesto en el nuevo Parlamento. Sabemos muy bien, que a pesar de su número reducido, los extremistas forman una minoría violenta y por lo tanto no descuidamos su vigilancia. El movimiento revolucionario de Sevilla ha sido sofocado enérgicamente por la Policía y las fuerzas militares, cuya fidelidad es absoluta. Puedo añadir que el Gobierno de la República tiene medios para reprimir todo movimiento sedicioso.

Esta es mi respuesta a todos los que temen la posibilidad de un "pronunciamiento" del Ejército o de la Armada. La época de los pronunciamientos ha pasado, y las fuerzas militares no son factores políticos, sino garantía de la libertad y del orden.

El deber más importante de la Asamblea Legislativa será dar al país una Constitución buena y estable. Sé que esto no es obra fácil. No debemos olvidar que además de la nueva Constitución la Asamblea debe resolver otros problemas políticos y económicos, como por ejemplo, la estabilización de la peseta. Las partes más importantes de la nueva Constitución, serán la autonomía local y la reforma agraria.

Con respecto a la primera, debo decir que es sólo cuestión de autonomía y no de separación. Los elementos que luchan por la separación, no pueden considerarse como serios factores políticos. Es posible que, en algunos detalles, los miembros del presente Gobierno y algunos jefes de los autonomistas, no están de acuerdo; pero esta diferencia de opiniones no concierne en modo alguno a los principios fundamentales de las relaciones existentes entre las diversas partes de España. El país forma una unidad "con la garantía de todos los derechos", como dice el Pacto de San Sebastián. Estoy seguro de que la autonomía local se establecerá como fué prevista en el mencionado pacto.

La reforma agraria debe realizarse pronto en interés de todo el país, que ha sufrido durante muchos años, una organización insensata, que aún prevalece. Primero procederemos a distribuir la tierra entre las asociaciones de trabajadores agrícolas. Crearemos colectividades rurales. Pero debo declarar categóricamente que no se trata de "socializar" ni de "bolchevizquizar" la tierra. Los propietarios cuya tierra sea expropiada por el Estado recibirán el 100 por 100 de su valor. Los métodos de expropiación serán determinados por la Constitución, así como los demás detalles de la reforma agraria, que será la primera que se realiza en España.

La igualdad de sexos, la libertad de Prensa, la completa igualdad religiosa con garantías de libre ejercicio de cultos, las facultades del presidente y de la Cámara, son los títulos de la Constitución que proporcionarán la mayor labor a la Asamblea Legislativa; pero la parte más importante de la futura Constitución, será, en mi opinión, el primer párrafo que dice:

"España es una República libre y democrática..."

Niceto Alcalá Zamora

(Agencia Internacional Arco).

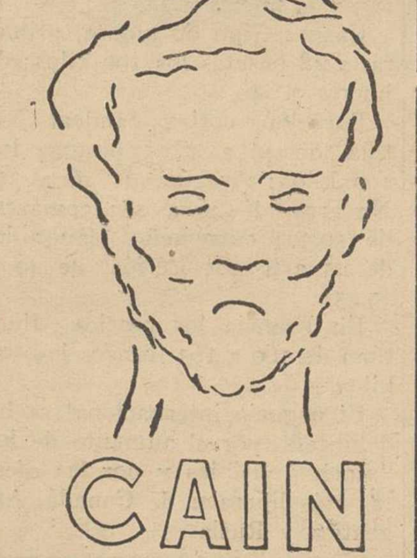

UN GRAN FILM SONORO QUE SE PROYECTARA EL DOMINGO EN EL TEATRO PRINCIPAL

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

✝

Rogad a Dios por el alma de la señora

Doña Paula Herrero del Valle

de Villarramiel (Palencia)

que falleció en Alcañices (Zamora)

el 3 de Septiembre de 1931

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don José Sánchez Sánchez; sus hijos María del Tránsito Gamaliel y María Inmaculada; sus padres don José Herrero López y doña Manuela del Valle Ibáñez; padres políticos don José Sánchez Sánchez y doña Gala Sánchez Guerra; hermanos don Celestino, don Manuel, don Isidro, doña María de la Consolación y doña Manuela Herrero; hermanos políticos don Francisco Sánchez y doña Eutimia Caballero (del comercio de Zamora), don Pedro López, doña Manuela Sánchez, doña Eutimia Tadeo, doña María Concepción López y doña Alejandra Martínez, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

RECORTES DE PRENSA

Dice "La Voz":

Señor don Luis Nicoláu d'Olwer, ministro de Economía de la República española: El Estatuto de Cataluña es trascendental, sin duda; pero la carestía absurda de la vida es más trascendental aún. Y usted está en su puesto para servir a todos los españoles, hayan nacido allende o aquende el Ebro...

SONAJERO

SEGURIDAD ANTE TODO

Una campesina rusa, ni joven ni linda; pero, en cambio, un poco simplota, cruza un río recientemente helado y va a la farmacia con una receta para su marido enfermo. El farmacéutico lee en el dorso de esta receta:

"El dinero se lo mandaré próximamente, cuando el hielo esté más seguro.—IVAN IVANOVITCH".

LA AMABILIDAD DE LAS GENTES ES UNA COSA BARBARA

—Debe de ser muy desagradable ser cobrador. En todas partes le recibirán de mala manera, ¿no es cierto?

—No, ¡qué esperanza! Todo el mundo me dice que vuelva otro día.

Para nada hemos de tener mayor tacto que para hacer una pregunta.—VAUVENARGUES.

Del mismo modo que hay verdades que no deben decirse, así hay preguntas que no deben hacerse.—MAZZARINO.

Hay preguntas para las que el silencio es la mejor respuesta.—BOXADOS Y LLUL.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Los radicales socialistas no quieren escuchar a un asambleísta

AYER EN LAS CORTES

Madrid. — Poco antes de las seis abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La concurrencia es escasa en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento contesta a la interpelación del señor Algora sobre las disposiciones del Gobierno referentes a la Confederación del Ebro. Después de leer algunos datos numéricos, dice que para él no hay más interés que el interés nacional.

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Leizaola habla en nombre de la minoría vasconavarra, para fijar la actitud de ésta. Dice que en estas Cortes, por primera vez tiene representación política íntegra el país vasco, tanto en la mayoría como en la minoría. Analiza las Constituciones anteriores y el proyecto presentado, y se muestra conforme con el título primero, aunque en vez de regiones ha debido emplearse la palabra "Estados". Opina, como don José Ortega y Gasset, que la Constitución debe ser activa, y que el país no debe perder su peculiar fisonomía espiritual. Expone la resistencia que los vascos opusieron siempre a las revoluciones, y afirma que el 13 de junio dijo públicamente que no se podía hacer depender a las regiones de un régimen como la Monarquía, y menos de la dinastía de los Borbones. Si se concede al pueblo vasco lo que en justicia pide, no habrá dificultades. Combate el monopolio de la enseñanza por el Estado, y defiende a la familia como institución natural. Lee estadísticas de divorcios en relación con los suicidios, y se refiere luego al origen de la República, diciendo al señor Ossorio y Gallardo que fué él uno de los hombres que más contribuyeron a su advenimiento por haber destruído el espíritu de adhesión a la Monarquía.

El señor Ossorio y Gallardo: Ya estaba destruído. Yo levanté acta, solamente.

El señor Leizaola habla de la riqueza del país vasco y de la protección que allí tiene el trabajo.

El señor Sáinz Rodríguez se levanta para consumir un turno en contra.

Un diputado radical socialista: Va a hablar un asambleísta. Vámonos.

Abandonan sus escaños los radicales socialistas, los socialistas y algunos radicales; pero no salen del salón y se quedan escuchando en las puertas.

El presidente: El Parlamento no guarda los respetos debidos a los diputados. Aquí el título superior es el de diputado. (Aplausos).

El señor Orejas: ¿Qué opina de este espectáculo el señor Largo Caballero?

El presidente le llama al orden para que no interrumpa.

El señor Sáinz Rodríguez agradece al presidente la protección que le ha prestado, y censura a los diputados que han abandonado los escaños.

Entra en el tema de su discurso, y dice que el proyecto de Constitución contiene sólo problemas teóricos y no ha rozado la realidad del momento histórico. La técnica moderna ha llevado a las Constituyentes cuestiones de derecho público; pero en forma global, y aquí se ha hecho sistemáticamente. Combate la disolución de las Ordenes religiosas y la falta de garantías de la propiedad. Ya dijo don José Ortega y Gasset que la disolución de las Ordenes religiosas habrá de ser en todo caso, una medida transitoria. La revolución ha sido hecha por la masa neutra, y no es lícito explotar los resultados. La propiedad de las Ordenes religiosas tiene el mismo fundamento que la de los demás, y por añadidura desempeña una función social importantísima. Defiende la institución del Senado, y declara que el proyecto de Constitución ha sido elaborado, sino bajo la coacción, bajo la preocupación de Cataluña. Para que la República esté consolidada habrá de ser apoyada por todos los hombres, de derechas y de izquierdas, y todos deberán estar protegidos por ella. (Muchos aplausos).

Rectifica el señor Sánchez Albornoz en nombre de la Acción Republicana.

Cámara Agrícola

Crisis de trabajo en los pueblos

En la última sesión celebrada por la Cámara Agrícola, quedó aprobada la ponencia siguiente:

Sería cerrar los ojos a la realidad, el no reconocer cierta importancia social a los chispazos y conatos de huelgas, provocados por los obreros agrícolas, al principio del verano, todos ellos, o en su mayoría, con vista al mejoramiento económico; conflictos, que afortunadamente fueron resueltos, por las concesiones generosas de los patronos, con perjuicio de sus intereses, dado el mal resultado de la actual cosecha de cereales, aumentado en algunos pueblos, por los enormes perjuicios de los pedriscos, del pasado mes de julio.

Es de temer que no tardando mucho tiempo, ni quizás muchos días, (pues en algunos pueblos ya se inician movimientos encaminados a buscar colocación a todos los obreros), se dejen sentir considerablemente los efectos del paro forzoso una vez terminadas las faenas de recolección y se agudicen, y adquieran mayor importancia, a la terminación de las de sementera; pues al labrador le es imposible dar trabajo a mayor número de operarios, que los que necesita para cada una de las distintas faenas u operaciones de la agricultura, máxime, con el considerable aumento que han adquirido los jornales, y sin embargo, los productos de la tierra, no obtienen en el mercado un precio remunerador.

Por todo lo anteriomente expuesto, es urgente que nuestra Cámara Agrícola en unión de los demás centros oficiales de la provincia, apoyados por nuestros diputados en Cortes, se dirijan al Gobierno de la República, pidiéndole que al igual que se ha hecho en otras provincias, de un modo muy especial en las de Andalucía, se incremente en la nuestra, las obras públicas, mandando recursos para que los Ayuntamientos puedan dar solución al problema de los obreros sin trabajo.

En esta provincia existen varias obras públicas, de gran importancia, empezadas hace años, que actualmente deben adquirir gran actividad, como son, los pantanos de Camporredondo, Cervera, Requejada, las acequias de Palencia, Villalaco y otras sin terminar.

También debe darse principio a la desecación de la Laguna de la Nava, trabajo proyectado y aprobado hace ya mucho tiempo.

Es de urgencia, el encauzamiento de algunos ríos, entre ellos el Retortillo, Valdeginate y Ucieza.

Urge que las obras de la Vallarna se activen, para evitar que sean inundadas las vegas de los pueblos de Itero Seco, Visarracino, Villaherreros, Villadiezma, Santillana de Campos, Las Cabañas, Lantadilla, Itero de la Vega y Melgar de Yuso, y se pueda arreglar la carretera a Burgos que pasa por el puente de Itero del Castillo, interrumpida en muy pocos metros desde hace más de diez años.

Y por último, que con la mayor rapidez posible, se haga un estudio de obras que a la vez que reporten utilidad, sirvan para dar colocación al obrero en las distintas zonas de la provincia, pues si solo el labrador ha de conjurar la crisis obrera, nuestra ruina será inevitable.

Cámara Oficial Agrícola, 5 de septiembre de 1931. Julián Anaya.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	695'3
A las ocho de hoy,	695'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	26'6
Mínima de hoy,	15'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	SSO
A las ocho de hoy,	SSO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El seguro mutuo de cosecha

A LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Otra de las ponencias aprobada por la Cámara agrícola, dice así:

Una de las provincias más castigadas este año por el pedrisco, sin duda alguna ha sido la de Palencia; en algunos pueblos, han sufrido una pérdida de una terce parte, en otros muchos, la mitad, y en otros la casi totalidad, por lo que es de temer, que quizá muchos labradores modestos, no puedan realizar las operaciones de la siembra, por carecer de semillas y recursos económicos, con que poderlas adquirir.

El personal de la Sección Agronómica provincial, con gran rapidez recorrió los pueblos damnificados y formuló un acertado informe, en el que se hace constar que las pérdidas ocasionadas por el pedrisco los días dos y tres de julio, ascienden a más de dos millones; dicho informe ha sido elevado al Gobierno.

Nuestra Cámara Agrícola, al igual de lo hecho en el Congreso de los Diputados por don Abilio Calderón, debe dirigirse al Gobierno, formulándole dos peticiones.

Primera. Que lo antes posible, se acuda en ayuda de los labradores perjudicados, ya sea concediéndoles semillas gratis con que poder efectuar la siembra; o bien dispensándoles d pago de la contribución de las fincas, en las que el granizo destrozó los frutos, o indemnizándoles de las pérdidas sufridas, con arreglo a los expedientes instruídos en cada pueblo, y el informe de la Sección Agronómica provincial.

Segunda. Que se estudie por el Ministerio del Trabajo y Previsión, la forma de poder implantar en el próximo año 1932 con carácter obligatorio, el Seguro mutuo de cosechas contra el pedrisco y demás agentes atmosféricos, señalando un tipo de seguro o prima, más interior que el que se paga en las compañía aseguradoras, que asciende del tres y medio al cinco por ciento, según zonas.

Que el Gobierno una vez establecido el seguro obligatorio de cosechas, autorice a los asegurados actualmente a rescindir los contratos actuales.

Cámara Oficial Agrícola 5 de septiembre de 1931. Julián Anaya.

¿Vendrá Lerroux?

A raíz de su mitin en Valladolid, la Prensa de Palencia transmitió la noticia de que, a su regreso de Ginebra, el jefe radical, don Alejandro Lerroux, se detendría en nuestra capital para pronunciar otro nuevo discurso político y tomar parte en un resonante acto público, en unión de otras caracterizadas personalidades.

Así lo prometió el señor Lerroux a sus amigos y correligionarios don José Jorge Vinaixa, Gobernador civil de la provincia, y don David Rodríguez Vicario, presidente de la Diputación Provincial.

Pero, aunque se dijo, con insistencia y satisfacción, que el señor Lerroux, con otras personalidades políticas, estaría en Palencia a mediados de septiembre, fecha de su regreso de Ginebra, es lo cierto que no hay, que sepamos, aviso de su llegada, y se ignora, en definitiva, si el acto anunciado podrá celebrarse conforme a los deseos de sus organizadores.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Tómbola de Caridad

La establecida por la Asociación Palentina de Caridad, en la segunda boca-plaza funcionará hasta el próximo domingo de 8 a diez de la noche.

En este último día se rifará el Mantón de Manila regalado por la Asociación de la Prensa, para contribuir a los gastos de los pobres a quienes dicha Asociación socorre.

En estos últimos días se han recibido dos botellas de vino generoso.

Veinticinco pesetas en metálico del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia: e igual cantidad de doña Eladia Solórzano; y un servicio de cerveza de cristal decorado regalado por don Carlos Calamita, juez de 1.ª instancia de esta capital.

SUCESOS LOCALES

Beodo insolente.

Anoche a las once se presentó a una pareja de guardias de Seguridad, una de las vecinas de la calle de Panaderas, manifestando que en el portal de su domicilio se hallaba un hombre en estado de embriaguez, que se negaba a abandonar la estancia.

La pareja referida acudió e instó al desconocido beodo a que saliera del portal, negándose el requerido en absoluto y ofreciendo tenaz resistencia; al salir a la calle, profirió groseros insultos contra los guardias, tratando hasta de agredirles.

Por fin el individuo en cuestión pudo ser reducido a la obediencia y trasladado a la Comisaría de Vigilancia, resultó ser Delfín López Marcos, de 28 años, natural de Salinas del Pisuerga y residente últimamente en Baracaldo (Vizcaya), individuo que ayer mismo salió de la cárcel, donde había sufrido un arresto gubernativo como sospechoso e indocumentado.

Este "turista" ha pasado de nuevo a ocupar cuarto en el "hotel cárcel" modelo.

Zapatos que desaparecen.

El vecino de esta capital Taciano Sahagún, dueño del taller de composturas en zapatería, establecido en la casa número 8 de la calle de Barrio y Mier, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que de su mesa de trabajo en el referido taller, le habían sustraído un par de zapatos de señora algo usados, cuyo valor no puede determinar.

El denunciante indica que en el taller no entraron más personas que dos gitanas, una de ellas apodada "La Moña" y la otra madre política de la anterior, significando que sospecha hayan sido dichas mujeres las autoras de la sustracción.

La denuncia ha pasado al juzgaod correspondiente y la policía realiza gestiones para averiguar quién sustrajo los zapotos en cuestión.

Una agresión.

La vecina de esta capital Victoria Anaya López, de 61 años de edad, ha denunciado esta mañana ante la Comisaría de Vigilancia que en la plaza de abastos fué de improviso agredida por su hermana María, de 63 años, quien la causó algunas erosiones sin importancia.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

Arrollado por una bicicleta.

Ayer tarde fué alcanzado por una bicicleta que montaba el joven de 14 años, Pedro Cieza Mancho, el niño de nueve años, Mariano Mediavilla González, quien resultó con extensa contusión en la pierna izquierda, calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la Sala de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

El accidente ocurrió en las inmediaciones de los "Cuatro Cantones", en la calle Mayor principal.

Se ha presentado la correspondiente denuncia del suceso, habiéndose cursado al juzgado municipal.

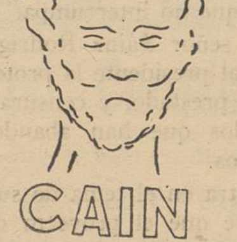

Estamos ante la más maravillosa superproducción sonora de la temporada. CAIN, la película de aventuras en los mares exóticos, de argumento interesante, fotografía espléndida y, sobre todo, aire libre y dinamismo, características que va perdiendo el cine americano, cada día más encerrado en los estudios.

Adaptación musical de PETIOT, ejecutada por la orquesta de la Gran Opera de París. El argumento magnífico, abarca un diverso y amplio campo de perspectivas, manteniendo el interés de este grandioso film sonoro, solamente TRES PERSONAJES: *Un hombre rebelde* o CAIN, *una mujer salvaje o* ZOUZOUR, y LA NATURALEZA. El CAIN *moderno,* viene a demostrarnos que no puede existir en nuestros tiempos. El hombre de hoy no puede ser *absolutamente* malo: hay convencionalismos, afectos que nos amarran en la vida y destruyen, aunque sólo sea por un momento, los malos instintos.

CAIN, señalará un paso firme en el vanguardismo psicológico humano.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO en los pueblos

Villamartín

Daños en unos palomares.

Ante la Guardia civil de este puesto se ha denunciado que durante una de las pasadas noches, se causaron daños de alguna importancia en los palomares que poseen los vecinos de esta localidad Donato Trigueros y doña Encarnación T. Martín, ignorándose quien haya podido ser el autor.

La denuncia ha pasado al juzgado y la Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Osorno

Un hijo bromista.

Ante la guardia civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece el inmediato pueblo de Espinosa de Villagonzalo, se presentó hace días el vecino de aquella localidad Isidro Fernández, labrador, de 48 años, denunciando que durante su permanencia en las eras le había sido sustraída del bolsillo interior de un chaleco, que había dejado en el dormitorio de su domicilio, la cantidad de mil pesetas, en billetes del Banco de España.

Tras de activas diligencias, la benemérita ha descubierto al autor de la sustracción, que no es otro que el joven de 17 años Eloy Fernández López, hijo del denunciante, a quien se le ha ocupado la cantidad de 999,50 pesetas, producto del hurto.

Eloy ha declarado que durante la ausencia de su padre y para gastarle una broma, se había apoderado de las mil pesetas, gastando de ellas solamente cincuenta céntimos para convidar a unos amigos a churros y aguardiente.

También ha manifestado el "hijo bromista" que los billetes sustraídos a su padre los había tenido escondidos en la cuadra y que con ellos pensaba emprender un viaje de turismo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Moisés Chato, de 25 años, que presentaba erosiones en el dedo índice de la mano derecha y otras en la pierna del mismo lado.

José Pérez, de 5 años, que sufría una distensión ligamentosa en la articulación radio-cúbito-carpiana del brazo derecho.

Emiliano Noriega, de 15 años, que padecía un derrame sinovial en la articulación de la rodilla derecha.

Crónica de sol y sombra

LAS DE FERIA DE SEVILLA

Ha quedado ultimado el cartel de la próxima feria de San Miguel, en Sevilla.

En la primera corrida se lidiarán seis toros de la vacada de Guadalets y serán los matadores Manuel Mejías (Bienvenida), Domingo Ortega y David Liceaga.

En la segunda se correrán seis toros de Villamarta por Manuel Jiménez (Chicuelo), Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

También ha quedado hecho el cartel de la novillada del domingo día 13.

El ganado será de Pérez de la Concha y los espadas Antonio García (Maravillas), Luis Gómez "El Estudiante" y Pedro Mejías Vela.

LOS MERCADOS

El negocio triguero

En Valladolid el mercado de trigos sigue acusando bastante paralización.

La oferta continúa siendo muy abundante y escasa la demanda.

Solicita la oferta de 46,25 a 48 pesetas el quintal métrico y al detall las operaciones se hacen a precio de tasa.

De líneas de Avila se ofrece a 48,50 pesetas los 100 kilos; de Peñafiel, a 47; de Burgos y Salamanca, a 46; de Toro, a 46,50.

En Avila, aun cuando los compradores están bastante retraídos, se hacen muchas operaciones, siendo el precio más corriente el de 48 pesetas los 100 kilos. En algunos puntos de la provincia la cosecha ha sido muy buena, en cantidad y calidad.

En Ciudad Real hay más demanda que de costumbre, cotizándose el jeja a 45 pesetas los 100 kilos, y el candeal, de 46 a 47.

En Albacete, una mayor facilidad en los precios ha hecho que el negocio se anime pagándose el trigo candeal a 50 pesetas los 100 kilos, y el jeja a 48'50.

Pocas operaciones en el mercado de Badajoz por no llegar a un acuerdo los compradores y vendedores; ofrecen aquéllos, de 46'75 a 47 pesetas los 100 kilos, y decaen los segundos, de 49 a 50.

Cotízase los 100 kilos en Zaragoza: trigos de fuerza selectos, limpios, a 54 pesetas los 100 kilos; ídem íd., superiores, a 53; de fuerza primera, a 51,50; ídem corriente, a 50; hembrillas finas de monte, de 48 a 49; huerta superior, a 48; ídem buenos, a 47; ídem corrientes y bastos de monte, de 45,50 a 46,50.

En el mercado de Sevilla comienza a animarse el nogocio, y cuando se trata de trigos buenos de la nueva cosecha, alcanza precios de 45 a 47 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón.

La plaza de Valencia conserva los precios de la semana anterior.

Cotízase en Teruel el trigo hembrilla a 46 pesteas los 100 kilos, y el huerta a 44.

Caspe: trigo de monte, primera, a 48 pesetas los 100 kilos; de huerta a 46.

Barcelona cotiza: candeal Castilla, de 46 a 48,25 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 46 a 51; Navarra, de 46 a 48; comarca, de 50,50; extremeño blanquillo, de 45 a 45,50; Lérida, de 49 a 49,25.

En Francia los precios fluctúan de 160 a 163 francos los 100 kilos.

El negocio internacional se ha debilitado por el aumento de los "stochs" visibles y por las ofertas más liberales de Canadá, Argentina y Rusia.

Anuncio

Habiendo sido aprobado el Reglamento interior por que ha de regirse este Colegio con fecha cinco del corriente y según preceptúa el artículo 92 del mismo, todo Arquitecto o Maestro de Obras Titular en ejercicio, viene obligado a darse de alta en el mismo, en el plazo improrrogable de diez días a contar de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de cada Provincia perteneciente al Colegio, incurriendo de no hacerlo en la sanción correspondiente.

Las peticiones de colegiación se dirigirán a los vocales electivos de la Junta de Gobierno, de cada provincia, que son Presidentes natos de las Delegaciones.

El de esta provincia es don Fermín Azcue y Zabala-Anchieta, que vive en Palencia calle de General Amor, número 25 y 35.

Palencia 7 de septiembre de 1930.—El Presidente nato, Fermín Azcue.

La mañana en la Audiencia

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia Timoteo Llorente Pastor, a quien el Ministerio fiscal acusa de que el día 3 de mayo último en la carretera de Lerma a Espinosa de Cerrato, discutió con Máximo Bravo, por antiguos resentimientos, haciendo contra éste un disparo que alcanzó a la caballería que montaba Máximo, la que sufrió una lesión que necesitó nueve días de asistencia facultativa, causando un perjuicio al propietario de 63 pesetas.

El señor Fiscal interesó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional indemnizando a Máximo Bravo en 63 pesetas.

La defensa a cargo de don Alberto Gómez Arroyo, interesó la libre absoluci/n del procesado con declaración de las costas de oficio.

REMITIDO

A los firmantes del remitido dirigido a la Dependencia Mercantil y publicado en EL DIARIO PALENTINO el día 7 del mes actual.

La Junta Directiva de la Asociación de dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares, en la Junta celebrada el día 8 del mes en curso, acordó lo siguiente:

1.º Significar su más viva protesta contra los conceptos de desdoro colectivo contenidos en el remitido arriba mencionado, que envuelven ofensas poco meditadas, para los componentes del Comité paritario, que entendió en la elaboración de las bases de sueldos mínimos, sin perjuicio de estudiar las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos conceptos.

2.º Que no puede pasar desapercibida para la Asociación y para la Dependencia Mercantil consciente de sus deberes y derechos, la renuncia a mejoras económicas que implica el contenido de dicho remitido, ni tampoco el caprichoso concepto de humillación que se sienta por la forma de percepción de los sueldos, que se incorporó a las bases para garantizarla, sin que ello implique la violación de burdos secretos alegados.

3.º No conceder importancia alguna a los firmantes del predicho remitido, porque además de haber entre ellos un funcionario público, que quizás esté indebidamente ocupando un puesto que debiera estar reservado a otro dependiente, existen hijos y parientes de patronos a los que debe añadirse a inconscientes y obligados por causas y concausas que la Asociación habrá de tener muy en cuenta oportunamente.

4.º Que dichos firmantes han patentizado con su extemporánea actitud un absoluto desconocimiento de la Ley de Organización Corporativa Nacional, de 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), a cuya ley y articulado se han ajustado las bases de salarios mínimos, como lo acredita su aprobación por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y su aprobación, cuyas bases fueron también aprobadas en junta general de la mentada Asociación de Dependientes a la que asistieron y las aprobaron algunos de los firmantes sin haber opuesto nada en contra cual ahora pretenden tendenciosamente.

5.º Haber visto con satisfacción las gestiones llevadas a cabo por la Comisión que visitó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, apenas aparecio el mencionado remitido, para imponerle de los manejos que se llevaban a cabo por sus firmantes, con evidente perjuicio colectivo y manifiesta parcialidad, así como haber visto también con satisfacción las declaraciones de dicha autoridad y las medidas que sobre el particular se dignó tomar.

La Directiva

LOS DEPORTES

EL DEPORTIVO ALAVES PERDIO EN VALLADOLID POR 2/1

No puede extrañar a nadie "que haya visto un poco de fútbol", el resultado del encuentro jugado ayer entre el equipo vallisoletano y nuestro enemigo del domingo.

Reseñando nosotros el partido jugado en nuestro campo decíamos que la actuación del Alavés había defraudado las esperanzas que en él había depositado la afición palentina.

Decíamos también que durante los noventa minutos estuvo ausente en el equipo forastero toda la técnica de fútbol, estando a punto de sucumbir ante las huestes palentinas (no hay que olvidar que se les perdonó un penalty sin causa alguna que lo justificara) y añadíamos que en el "team" local faltan todavía algunos jugadores que son imprescindibles si ha de llegarse a un conjunto respetable.

Justificando nuestro criterio el "Norte de Castilla", escribe lo siguiente:

El equipo del Alavés no es ni su sombra. Tan solo, en el once que jugó aquí, hay dos o tres equipiers conocidos de pasadas actuaciones. También han de reformar, de polo a polo, todas sus líneas, porque de lo contrario no llegarán muy arriba.

Por si fuera poco esto "La Voz de Madrid" dice, refiriéndose al encuentro Logroño-Alavés en Miranda de Ebro.

"El Alavés decepcionó con su actuación. En este equipo se deja sentir mucho la ausencia de sus principales figuras, que han sido traspasadas a otros equipos.

Los riojanos jugaron con acierto".

El día doce del corriente celebrará el C. D. Palencia una junta extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Participación de este Club en el campeonato de Liga, tercera división.

2.º Medios para desarrollar estos partidos.

3.º Ratificación de los nombramientos hechos por la Directiva.

LOS EQUIPOS MODESTOS

El domingo se jugó en el campo de los Hermanos Maristas un interesante encuentro entre el "Club Deportivo Saeta" y el "Español", integrados ambos por jóvenes estudiantes de la capital.

Triunfaron los primeros por 3/0 después de una encarnizada pelea que puso de manifiesto sus excelentes condiciones y entusiasmo.

Por los "saetenses" destacaron el portero Vielva, Luis, Villagrá, Quico y Miguelín.

Por los "españolistas" Ramón, Cieza y el ala derecha.

En breve se jugará otro encuentro entre el "D. Once Diablos" y "Saeta", que empataron a un tanto en el partido jugado anteriormente.

Los "Coros Campurrianos"

Su próxima actuación en Palencia

Diversas veces hemos hablado en EL DIARIO de la notable Agrupación Artística Reinosana de los "Coros Campurrianos", que tan vivo mantienen el espíritu tradicional y folklórico del valle de Campóo, y que tan alto pone constantemente su pabellón de nutrida masa coral, compacta, afinada, entusiasta y aplaudida con verdadera justicia por donde quiera que pasea su flamante bandera.

Hoy, ya podemos anunciar a nuestros lectores que han de verse satisfechos los anhelos de los amantes del Arte y del Canto, que, en más de una ocasión, pedían, desde las columnas de la Prensa, que se viera el medio de invitar y traer a Palencia, a la excelente colectividad reinosana, para tener el gusto de escuchar su variadísimo repertorio.

Para corresponder a la visita que la Coral Filarmónica Palentina hiciera recientemente a la importante villa de Reinosa, los "Coros Campurrianos" vendrán a nuestra ciudad el día 17 de octubre próximo y actuarán en el Teatro Principal, dando dos importantes conciertos.

Sabemos que, con tan plausible fin, la numerosa Agrupación ha comenzado sus ensayos, y tenemos entendido que ha de interpretar obras, o canciones, recogidas en el norte de la provincia de Palencia, más allá de Aguilar de Campóo.

Mucho celebramos el anuncio de la visita de los "Coros Campurrianos", que son también algo nuestro, algo típicamente nuestro, por muchas y elocuentes razones.

Letras de luto

En Villarramiel ha fallecido doña Paula Herrero del Valle. Su muerte ha producido unánime sentimiento. Reciban su desconsolado esposo y demás familia nuestro pésame.

—Ha subido hoy al cielo la preciosa niña Mercedes Gutiérrez Gregorio, hija del médico de esta ciudad don Baudelio Gutiérrez.

Esta sensible pérdida, después de otra reciente que sufrieron en el pasado mes de agosto, sume en el mayor desconsuelo a los padres de la angelical criatura, los señores de Gutiérrez Gregorio, a quienes de manera sincerísima hacemos presente el testimonio de nuestro pesar.

AYUNTAMIENTO

Citación.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del mozo Serafín García Gutiérrez, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

Notas de sociedad

Con objeto de asistir a la asamblea Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía que se celebrará en Madrid, ha salido como delegado del Colegio de la provincia don Manuel Valiente, quien a la vez gestionará otros asuntos que afectan a este Colegio.

Lleve feliz viaje.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. **Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos**

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107

Teléfono, 111

Casa SANTA-CRUZ

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.

Camisería y sombrería

Mayor, 78

LA NIÑA

MERCEDES GUTIERREZ GREGORIO

SUBIÓ AL CIELO

hoy 9 de Septiembre de 1931

a los 3 años de edad

Sus apenados padres don Baudelio y doña Mercedes; abuelo paterno D. Nicolás Gutiérrez; abuelos maternos don Gerardo Gregorio y doña Emilia Ortega; tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Conducción: mañana a las cuatro y media.
Misa de gloria: día 11 a las diez.
Iglesia Parroquial: San Lázaro.
Casa Mortuoria: Mayor pral, 197 duplicado.

No se reparten esquelas.

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Un documento de la Unión Nacional de funcionarios civiles

Con relación a las circulares dadas por el ministro de Hacienda referentes a las normas a que deben ajustarse todos los departamentos ministeriales en lo referente a la valuación de los créditos para el proyecto de presupuestos para 1932, la Unión nacional de funcionarios civiles se cree en la obligación de hacer constar:

1.º Que los funcionarios públicos no solo han estado siempre, en todo momento y ocasión, dispuestos a los máximos sacrificios, sino que se los han impuesto voluntariamente y se los siguen imponiendo ante las imperiosas necesidades de los indebidamente atendidos y desorganizados servicios.

2.º Que resulta altamente desmoralizador, y estimamos en extremo peligroso, la diferenciación que se viene marcando por la distinta forma y diligencia como se atienden las necesidades económicas de los trabajos manuales de la pluma que integran la burocracia española, como si tan trabajadores y necesitados de mejoras no fuesen unos como otros, con la agravante en la actualidad para los funcionarios de haber sufrido la monomanía persecutoria e implacable hostilidad de la primera dictadura, en ninguna de las ventajas que los trabajadores manuales obtuvieron en todos los órdenes de aquel régimen de excepción.

3.º La Unión nacional de funcionarios civiles espera confiadamente que las modestísimas reformas que unos ministros han introducido ya en sus departamentos, y las que otros se preparan a introducir, encontrarán forma legal de plena realización, no siendo aquéllas interrumpidas ni éstas obstaculizadas; y así lo hace público para conocimiento y tranquilidad de cuantos a ella justamente alarmados, se dirigen en demanda de impresiones con motivo de las dos citadas circulares; y

4.º Que la U. N. de F. C. estima ofensa injustificada suponer tan siquiera que al tratar los ministros de llevar un poco de aliento, con un mínimum de equitativa justicia, a la sufrida burocracia, no se inspire el Gobierno en los mismos principios, humanamente comprensivos, que presidieron los acuerdos por los que se concedieron doce mil pesetas de dieta a los señores diputados, doce mil pesetas para gastos de automóvil a los señores secretarios de las Cortes constituyentes y sesenta mil pesetas para gastos de representación al dignísimo señor presidente de las mismas.

Madrid, 7 de septiembre de 1931.—Por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, *Eduardo España y Heredia.*

BAR AZUL

En este Restaurant se servirán como platos especiales y por raciones, los martes callos, jueves fabada asturiana, sábados bacalao a la vizcaina y domingos Paella valenciana.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Disposiciones oficiales

Lo que publica la "Gaceta"

El encauzamiento del Retortillo

Publica hoy la "Gaceta" las siguientes:

Se convoca a elecciones a diputados a Cortes Constituyentes en varios distritos para cubrir las veintitrés vacantes que han resultado de los sorteos de las actas dobles.

Se nombra presidente de la Audiencia de Tetuán a don Manuel Plaza.

Idem Interventor general de Marina a don Adolfo Bonet.

Idem vocal del consejo de Estado de las minas de Almadén a don Primitivo Hernández.

Se autoriza en las localidades en que no exista número suficiente de escuelas, para que puedan funcionar las existentes dirigidas por personal científico.

También se autoriza a los Institutos de Primera Enseñanza para establecer internados, encargando de su dirección a personas de garantía, pero ejercitándose labor tutelar.

Se publica otro decreto de Instrucción pública dando normas para que los textos no sean en el próximo curso caros y malos.

Los profesores publicarán en seguida el oportuno programa señalando el texto adecuado.

Se prohibirá terminantemente la recomendación de cuadernos auxiliares.

Se fijan instrucciones para la enseñanza de las asignaturas comprendidas en los cuatro primeros cursos con arreglo al decreto de agosto último.

Por otro decreto se establece la reforma del reglamento de la Escuela de Policía en la parte que se refiere a los tribunales de examen.

El ministro de Fomento autoriza la subasta de las obras de encauzamiento del tercer trozo del Retortillo en los términos de Villalumbroso y Paredes de Nava.

Se fija la subasta en el tipo de 460.744 pesetas que se abonarán en tres anualidades, correspondiendo pagar al Estado en la primera anualidad 90.000 pesetas y el resto a los Ayuntamientos interesados en las obras.

Se convoca para el día 15 del actual a todos los opositores y opositoras del año 1928 a quienes afecta el apartado a) del artículo sexto del decreto de 24 de julio último.

A estos efectos se designa en Palencia un tribunal formado por don Severino Rodríguez Salcedo, doña Rosalía Fernández del Campo, doña Gregoria Vicario, don Agustín Mallo y don Lino Francisco Muñoz, inspector de Primera enseñanza.

Maestros y escuelas

Los Consejos de Palencia.

Se ha reunido, bajo la presidencia de doña Gregoria Vicario, profesora de Pedagogía en la Normal de esta ciudad, y con asistencia de todos los señores vocales que le componen, el Consejo provincial de Primera enseñanza.

El secretario del mismo y jefe de la Sección Administrativa, don Porfirio Bahamonde, leyó el acta de constitución, que fué aprobada por unanimidad, y dió cuenta de los asuntos pendientes de tramitación, entre ellos de la forma de hacer los nombramientos interinos y los de cuantos señores vocales han de formar los Consejos locales de la provincia, cuyas propuestas se vienen recibiendo.

Es muy importante la actuación de este Consejo Provincial y de él se esperan laudables iniciativas e importantes decisiones.

Una Comisión, integrada por el vocal padre de familia y los señores doña Gregoria Vicario y don Porfirio Bahamonde, han cumplimentado, en la mañana de hoy, a las autoridades locales y provinciales, para saludarlas en nombre del Consejo y ofrecerlas el buen espíritu que anima a todos los componentes del mismo.

El tercer folleto.

Se ha publicado el tercer folleto de maestros del escalafón general. Comprende los ingresados desde el 30 de junio de 1922 al 3 de diciembre de 1929. Empieza en el número general 7.502 y termina en el 10.864; contiene, por tanto, 3.363 maestros en activo, mas 35 sustituídos y 101 excedentes. Todos son de la categoría de 3.000 pesetas.

Los maestros escalafonados en este folleto son todos de nuevo ingreso en el escalafón; es decir, no han figurado en ninguno anterior y, por tanto, la colocación no es firme, sino provisional, y cualquier error que haya puede ser corregido.

Es de esperar que los folletos se remitan en breve a las Secciones administrativas para su entrega a los interesados.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 9, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'50
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)...	206'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	65'50
Madrileña de Tranvías.	82'00
Explosivos	580'00
Francos	43'70
Libras	54'15
Dólares	11'13

Los republicanos de Burgos ingresan en el partido radical

Burgos.—Se reunieron los Comités municipales de la provincia, representados por 159 delegados de distintos sectores republicanos.

Dió comienzo la discusión sobre el punto principal de la convocatoria o sea sobre el de la conveniencia de disolver la organización autonómica con que ha venido figurando el Partido Republicano de Burgos, y, en su consecuencia, acordar la línea de conducta a seguir en lo sucesivo, adhiriéndose a uno de los partidos republicanos nacionales.

Después de amplia discusión en la que intervinieron varias representaciones, unas partidarias de seguir con la actual denominación y otras propugnando por la disolución del partido, y aclarados algunos extremos por miembros de la junta provincial, se procedió a la votación, dando el siguiente resultado: 130 Comités, representando a 3.537 afiliados se pronunciaron por la disolución del partido y 12 Comités, representando a 1.261, se mostraron partidarios por la continuación del partido autónomo. Cinco Comités con 465 votos no tomaron parte en la votación por no tener cumplimentadas debidamente las instrucciones cursadas por la Junta provincial.

A la vista del resultado de la votación se declaró disuelto el Partido e inmediatamente se abrió discusión sobre el segundo punto de la convocatoria: acordar la línea de conducta a seguir sumando las fuerzas republicanas de la provincia a uno de los partidos republicanos.

Por mayoría de votos se acordó ingresar en el partido que dirige don Alejandro Lerroux.

FERIAS Y FIESTAS EN ASTUDILLO

Servicio de automóviles de viajeros, entre Palencia, Astudillo y Lantadilla.

El domingo 13, saldrá de esta capital un automóvil de viajeros, para dichos pueblos.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Nicolau y la carestía de la vida

El ministro de Economía anunció a los periodistas que prepara otro decreto dando normas para que se efectúe la siembra de manera obligatoria.

Estudia también el señor Nicolau el tratado pendiente con Francia, sobre cuyas negociaciones nada podía adelantar, porque quedaron interrumpidas con motivo de la marcha del embajador, señor Danvila, a Ginebra.

Se preparan otros convenios comerciales con otros países.

Los periodistas le hablaron de la carestía de los artículos de primera necesidad y particularmente de la patata.

El señor Nicoláu les contestó que a su juicio puede resolverse este problema comprando dicho tubérculo en Galicia, donde se ofrece más barato que en el resto de España.

Terminó diciendo el señor Nicoláu que había prohibido la exportación de ganado mular en vista de las quejas que se recibían en Andalucía.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Incidentes y detenciones con motivo de una procesión

Córdoba.--En Cabra y con motivo de la celebración de las fiestas del voto del pueblo y procesiones en honor de la patrona, el Ayuntamiento dispuso que los guardas jurados no prestasen servicio como en años anteriores en los alrededores del santuario.

Un concejal socialista dijo en la sesión que los guardas no tenían por qué custodiar unos palos y unos trapos sucios.

Estas palabras produjeron grandes protestas e incidentes.

El alcalde dispuso que se suspendiera también la Salve que los devotos cantan el día de la fiesta del pueblo en la Plaza.

No obstante esta disposición la concurrencia fué más numerosa que nunca y se cantó la Salve.

Al enterarse el alcalde de que no había sido cumplida su orden, dispuso la detención de doce significadas personas de Cabra.

La mayor parte de los católicos que acudieron a la procesión, pidieron también al alcalde que les detuviese, alegando que ellos también habían cantado la Salve.

Se produjeron algunos incidentes y enterado el gobernador civil de Córdoba de lo ocurrido, telegrafió inmediatamente al alcalde de Cabra, ordenándole procediera a poner en libertad a todos los detenidos.

En el pueblo se censura la conducta del Ayuntamiento y de la minoría socialista.

PERDIDA de una escopeta calibre 20, con su funda de cuero, extraviada el día 4, frente a las escuelas de San Miguel. Gratificaré con 100 pesetas. Cipriano Ganges, Mayor Pral., 33. Palencia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

El momento político

Otro general en prisiones

Asamblea de Diputaciones

EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA INGRESO A LAS DOCE DE LA NOCHE EN PRISIONES MILITARES

Ayer por la tarde, prestó declaración ante la Comisión de Responsabilidades el general señor Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón cuando se desarrollaron los sucesos de Jaca. La declaración fué bastante extensa, y al finalizar, la Comisión dispuso que el señor Fernández Heredia quedara detenido en su domicilio y vigilado por la Policía.

A las once de la noche se recibió un oficio en la Dirección general de Seguridad ordenando que el referido general fuera conducido a Prisiones militares. A las doce de la noche la orden quedó cumplimentada.

LAS RESPONSABILIDADES

La subcomisión parlamentaria estuvo esta mañana en Prisiones Militares tomando declaración a los generales don Dámaso Berenguer, Heredia y Navarro Alonso de Celada.

No facilitaron nota los diputados que integran la subcomisión.

Dijeron únicamente a los periodistas que las declaraciones aportadas hoy por los detenidos carecieron de interés informativo.

Parece que algunos generales se muestran bastante decaídos.

EN GOBERNACION

El señor Maura dió cuenta a los periodistas de algunos incidentes registrados en Badajóz y Villanueva de la Serena.

En el resto de España, según le comunicaban los gobernadores, reinaba tranquilidad.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió la visita de comisiones de católicos y anticatólicos, siendo la más numerosa la integrada por vasco-navarros.

Los anticatólicos protestaron de la forma irrespetuosa en que se presentan las comisiones de los católicos ante el jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora conferenció breves momentos con el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, que marcha esta noche con dirección a Ginebra para incorporarse a la delegación española, que asiste a las reuniones de la Sociedad de las Naciones.

El presidente habló breves momentos con los periodistas manifestándoles que había facilitado al señor Besteiro una fórmula con el fin de apresurar el debate constitucional.

LA REPOBLACION FORESTAL

El ministro de Fomento, señor Albornoz prepara un proyecto de ley sobre la repoblación forestal que posiblemente someterá mañana a estudio del Consejo de ministros.

SE REUNEN LOS RADICALES

Bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, se reunió esta mañana la minoría radical.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Hoy comenzó la Asamblea de Diputatciones para tratar del estudio de la nueva organización local intermedia y la definitiva constitución de las Diputaciones; la Hacienda provincial y la reciente modificación del impuesto de cédulas.

DE BARCELONA

Entre ayer y hoy se han presentado 567 instancias de reingreso de los huelguistas de Teléfonos. El personal de Villafranca, Figueras y otras poblaciones, se presenta en bloque. Son escasísimos los obreros que quedan en huelga. Se considera el conflicto resuelto.

—Hoy ha marchado a Ginebra el diputado de la Generalidad, señor Hurtado.

POR LOS MINISTERIOS

El señor Azaña recibió durante toda la mañana a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Al señor Prieto le visitó la directiva de Funcionarios públicos, hablándole de la circular que ha publicado en la Prensa.

GRAN OCASIÓN

EL PALACIO DE LA MODA

LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a

PRECIOS DE FABRICA

Sedas a precios de algodones

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Interesante diálogo entre Melquiades Alvarez y Romanones

Ayer tarde asistió a la sesión el conde de Romanones. Mientras esperaba la hora de entrar en el salón, estuvo conversando con el señor Sáinz Rodríguez, en el pasillo circular, donde coincidió con don Melquiades Alvarez. Se saludaron afectuosamente y entablaron el siguiente diálogo:

Romanones. — Le veo a usted muy bueno, don Melquiades.

Don Melquiades. — Estoy reservando todas mis energías para el Gobierno.

—¡Ojalá la tuviera para todos los puestos de la República y mejor si fuesen a la vez!

—¿Cree usted que durará mucho el debate constitucional?

—Por lo menos dos meses. Llegaremos hasta los Santos. Ya lo verá usted, don Melquiades, y no es mucho para un debate de esa naturaleza.

—En efecto, no es mucho, pero yo creo que se abreviará, empezando las sesiones a las cuatro y no habiendo interpelaciones.

—De todos modos me parece que no se acabará pronto.

—¿No le convendrá a usted?

—No, no es eso. Es que tiene que haber después una solución ministerial y como no la veo en el horizonte, creo que debe darse tiempo para prepararla.

Y después de una breve pausa, el conde de Romanones dijo al señor Alvarez: ¿Hablará usted esta tarde?

—Quizá no, porque van antes los señores Leizaola y Sáinz Rodríguez.

—Mejor, así descansa. ¿Y usted, se encuentra aquí en esta Cámara "a son aise"?

—Me encuentro muy bien, y creo que a usted le pasará lo mismo. ¿No va usted a intervenir en el debate, conde?

—¿En el de Constitución?... No. Yo no intervendré más que en uno, porque nada más que en uno puedo intervenir: en el de responsabilidades. Para eso he sido elegido diputado y, además, tenga usted en cuenta que yo soy el único gobernante de la Monarquía que se sienta en esta Cámara. Yo quisiera hablar, y que me oigan, aunque luego me arrastren.

El señor Sáinz Rodríguez intervino, y le dijo:

—Si le dejan a usted hablar...

—¿Usted cree que no me escucharán con respeto?

—Con curiosidad, tal vez, pero con respeto, no.

Los periodistas que rodeaban a los interlocutores afirmaron al conde de Romanones que se le escucharía con respeto, sin duda. Poco después se incorporaba al grupo el señor Salazar Alonso y volvió a plantearse el tema de las responsabilidades. Como el conde de Romanones formulase la duda de que se diese toda clase de facilidades por el Parlamento a las defensas, el señor Salazar dijo:

—Si prevalece mi criterio, no habrá acusado que no tenga su defensa. De mí sé decirle que no votaré un solo día de condena para nadie que no haya sido defendido previamente. Puedo asegurarle aún más, y es que si el ex Rey no la tuviera ante el Parlamento, yo estaría dispuesto a asumirla como de oficio.

—No será preciso, interrumpió el conde de Romanones, porque esa defensa es cosa mía. Nadie más indicado que yo para defender a don Alfonso.

NOTICIAS

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Esta mañana ha fallecido en el Hospital Provincial, el obrero de la fábrica de mantas de don David Rodríguez, Calisto Villacorta, que el sábado último fué alcanzado por una máquina de las llamadas contínuas, resultando con gravísimas heridas en el brazo derecho.

Reciba su familia nuestro pésame.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Y qué, ¿te vas a dejar coger muchas veces esta tarde? Ezo lo dirá er ganao.

—Ganao y cobrao lo teneis. El toro, es el que aún no ha "cobrao"

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR

Si la Inquisición supiera
lo que has hecho conmigo,
vinieran y te prendieran
y te quemarían vivo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.

Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1|2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad.

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 — Teléfono número 6 — Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE

PALENTINO

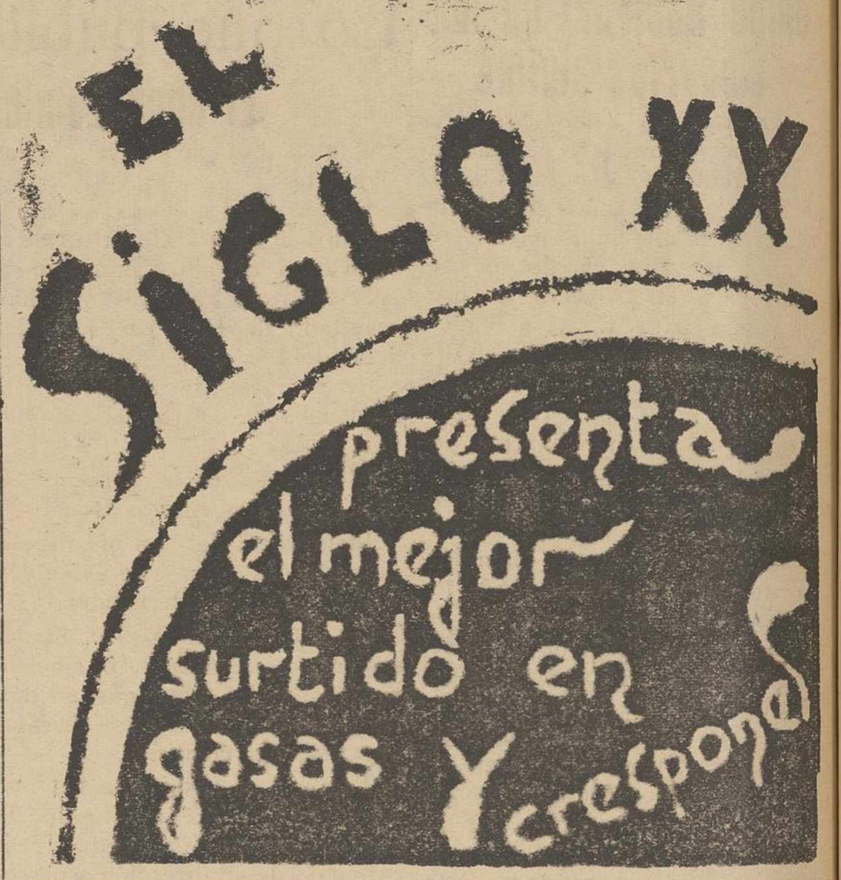

LA POLITECNICA

Academia de Preparaciones Generales

Librería 19, 2.º Teléfono 2.632.—VALLADOLID

Preparación para Ingenieros de Caminos, Minas, Montes é Industriales. Ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores por ingenieros de los diversos ramos. Brillantes resultados con obtención de plazas en varias convocatorias. Comprobantes a disposición del público. Sección de Bachillerato a cargo de Licenciados. Oposiciones en General.—El primero de Octubre da comienzo un curso especial para la preparación de Ingenieros Aerotécnicos, carrera nueva de gran porvenir.—Pidan detalles a la Dirección enviando sello. A—P—V

A los Herniados

Nuestro **AGENTE ESPECIALISTA** visitará **GRATIS** en **PALENCIA** por 4 horas, el **VIERNES, 11** Septiembre en el Hotel Central de 9 mañana a 1 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, **que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias,** como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso **para cada edad, para cada sexo y para cada hernia,** sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

BURGOS el MIERCOLES, 9 Septiembre, Hotel Norte Londres
VALLADOLID el JUEVES, 10 Septiembre, Hotel Francia.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

BICICLETAS

y accesorios, encontrareis a precios de fábrica en el almacén

"GARAGE NEIRA"

Bicicletas Hispano, modelo 1932.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS de granos "Clert". Varios modelos y seis tamaños distintos. Construcción sólida y esmerada. Clasificación inmejorable. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 1

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUDES, PARA NIÑOS Y NIÑAS

Tú, padre, deseas solución satisfactoria en la enseñanza de tus hijos. Toma en la elección de colegio como inductor principal la estabilidad de sus escolares en el mismo y en centros oficiales y establecimientos mercantiles, nunca el factor título porque no siempre el hábito hace al monje. Profesorado titulado. Enseñanza cíclica. Director don Rufo Cancio, Marqués de Albaida, 25.

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una máquina seleccionadora "Marot" número 5, bis, (dos cuerpos), usada y en perfecto estado de funcionamiento, garantizando su trabajo. Darán razón en el Garage de Eugenio Aragón, (Modesto Lafuente, número 6), Palencia.

LOCAL. Se arrienda de 150 metros de largo por 25 de ancho. Razón General Amor, 3, cuarto, derecha.

FINCA DE RECREO se vende, Carretera de Valladolid. Informes Conde de Garay, 17, segundo piso, Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

36—A—P—V

OCASION. Verdadera ganga. Se vende un mostrador y estantería propia para tienda de ultramarinos y un pianillo de sesenta y cinco martillos, con piezas modernas. Para tratar con Ricardo Diez, en Villamuriel de Cerrato.

TIERRAS en renta en el campo de Grijota, con barbecho o sin él. Para tratar con Gregorio Castellanos, en Grijota.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Avielina". De venta en todas farmacias y droguerías.

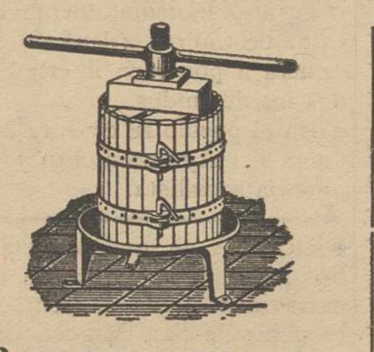

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER. BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

REPRESENTANTE

Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.

PALENCIA

POR DEJAR la labranza. Par de mulas se vende de once años, se cede a prueba, un carro de par, seminuevo y aperos de labranza. Para tratar con Antonio Redondo, en Becerril de Campos.

SE VENDEN cubas de 100 cántaros en adelante, y vigas de olmo. Para verlas y tratar, dirigirse a Francisco Carpintero, en Dueñas.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

TOLDOS PARA CARROS

Cañizos, arcos y esteras para carros

GUARNICIONERIA

Viuda de Zacarías Martín

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

POR AUSENCIA del señor Cámara, se arrienda el local del acreditado y antiguo almacén de maderas del Soriano, calle de Ignacio M. de Azcoitia (antes San Francisco). Para tratar Valentín Calderón, 28, (antes San Juan).

LEA USTED EL DIARIO

DEPENDIENTE

Se necesita para almacén de vinos y harinas, de 22 a 30 años, impuesto o no, con buenas referencias. Dirigirse a esta Administración.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuítos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

CASA EN VENTA la señalada con el número 31 de la calle Colón. Informarán en la misma de 1 a 3.

LEA USTED EL DIARIO

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de edad, una de cinco años y otra de seis, alzada de cinco a seis dedos; dos mulas de once años, de cuatro a cinco dedos de alzada, un caballo de doce años de edad, alzada siete cuartas y cuatro dedos; dos carros de violín con sus aparejadas; una tartana, la herramienta de confitería y una máquina para hacer chocolate; una máquina segadora marca "Dering", otra máquina aventadora de "Casaso-la de Arión"; una sembradora "Ocier". Para verlo y tratar con Quintín Vega, en Autillo de Campos.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022